

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	Alvaro Rodrigo Paladinez Granda
No. de cédula	803398031

Domicilio:

Provincia	Esmeraldas
Cantón	Esmeraldas
Parroquia	San Mateo
Dirección	Cabecera cantonal San Mateo
Correo electrónico	balvarito_palacks@hotmail.com
Teléfonos	990638730

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD Parroquial
---	----------------

Dignidad que ejerce:	Vocal
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	22/05/2026
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Salón de Actos

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Contribuir a una dotación de salud, eficiente y eficaz en la población de la parroquia.	Gestión en Municipio	Brigadas médicas en los recintos La Victoria y la Minas. Donación de 10 tanques para reservorios de agua en los recintos y las escuelas.	Socialización para la conformación de las Defensorías comunitarias, con la participación del GADME
Articular acciones tendientes con las instituciones correspondientes a fin lograr una educación de calidez en la población de la parroquia.	Recursos del GADPE	Reuniones de trabajo y visita a las unidad educativa San Mateo para socializar la plantación de conservación de los recursos naturales	

Promover acciones y campañas de concienciación para la preservación, conservación y protección del medio ambiente.	Recursos del GADPE	Plantas distribuidas en las comunidades para la conservación de los recursos naturales	20000 plantas
Campaña de legalización, regularización y uso adecuado del suelo y los espacios públicos.	Gestión en Municipio	El municipio no responde oportunamente sobre los requerimientos de la parroquia	
Promover convenios para el mejoramiento de las vías de segundo y tercer orden en los recintos parroquiales.	Gestión en GADPE	Instalación de puntos wifi en Timbre, Las Minas. Mantenimiento de vías lastrado y alcantarillas de la vía Mútile las Minas Danila el Llano. En la comuna de Timbre mantenimiento de las vías	Mantenimiento de 25 km

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Si intervienen con voz y voto en la sesiones convocadas por la máxima autoridad	Que las acciones realizadas se aclaren y luego se consensue con todos los vocales. Se logra que los proyectos sean ejecutados con el conocimiento y la participación de todos los vocales	

b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	De manera individual no han presentado	De manera colectiva por mayoría se formulado resoluciones de actualización de PDOT, los reglamentos internos, POA, Presupuesto y PAC cementerio	
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Obras públicas, ornato y salud	En subcentro de salud participar en definición de actividades, campañas, brigadas. Participar en los trabajos de mantenimiento de la parroquia, bacheo de las calles 21 de septiembre, 26 de julio, 28 de enero	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se solicitan por escrito sobre acciones que se deben cumplir en el proceso administrativo del	Se han ejecutado las actividades y proyectos de manera consensuada y cumplido con la	
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Cumplen con todo lo encomendado por la junta	El desarrollo de los recintos se logra con la participación de todas las autoridades y el conocimiento de los ciudadanos de la parroquia	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	x		Impuesto de la renta o certificado del SRI que no está adeudando

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION,

PROPUESTAS	RESULTADOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación

Asamblea Local	x	Actas
Audiencia pública	x	Actas
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	x	Actas
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero de 2026 y del Reglamento de Rendición de Cuentas 2025, como vocal del GAD Parroquial, se llevó adelante el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Previo a la jornada pública, se elaboró el informe narrativo preliminar, se completó el formulario oficial del CPCCS y se realizó la consulta popular a la ciudadanía, garantizando la participación en la fase preparatoria.

La sesión de rendición de cuentas se desarrolló de manera presencial en la sala de reuniones del GAD Parroquial, con la participación de representantes de organizaciones sociales, comunidades y líderes comunitarios.

Durante el espacio de deliberación pública, los vocales expusieron las gestiones ejecutadas, informaron sobre el cumplimiento de sus comisiones, la ejecución del plan de campaña y el ejercicio de sus funciones como legisladores y fiscalizadores, consolidando así la transparencia y la corresponsabilidad institucional frente a la comunidad.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

Durante la deliberación pública, la ciudadanía expresó aportes y observaciones que reflejan la necesidad de fortalecer la gestión parroquial:

Relaciones comunitarias: se exhortó a mejorar las relaciones entre la parroquia y sus recintos, como condición indispensable para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.

Gestión de los vocales: se solicitó una explicación más detallada de las acciones ejecutadas por cada vocal, en concordancia con sus respectivas comisiones, a fin de garantizar claridad en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Legislación y fiscalización: se demandó rendir cuentas específicas sobre cómo los vocales han ejercido sus funciones de legislación y fiscalización, asegurando que estas atribuciones se traduzcan en control efectivo y en decisiones que respondan a las necesidades ciudadanas.